

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA GORBATIN & JACOME REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. POR LA DE VITEK REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía GORBATIN & JACOME REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de abril del 2001, aprobada mediante Resolución No.3903 de 1 de agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de septiembre del 2001.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía GORBATIN & JACOME REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. por la de VITEK REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. y reforma del estatuto otorgada el 29 de noviembre del 2004 ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de **28 FEB 2005** **0795**.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Elvia Esperanza Salgado Villavicencio, en su calidad de Gerente General, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. **0795** de **28 FEB 2005** aprobó el cambio de denominación de la compañía GORBATIN & JACOME REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. por la de VITEK REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referida, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía GORBATIN & JACOME REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. por la de VITEK REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

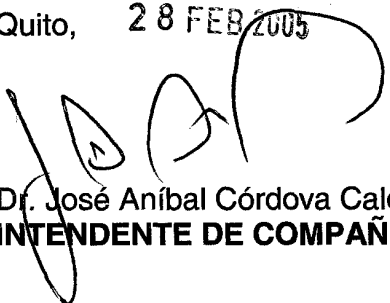
EXTRACTO

Pág. No. 2

0000013

publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 28 FEB 2005


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

8
9
RBF/pcs.
EXT.0165
EXP.92077
Trámite No.721

X JULIO TOBAR
2265794
3-MARZO-2005

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**